[redacted]

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 11 DIC. 2008

RES. H. Nº 1844-08

Expte. Nº 5.075/08

VISTO:

La solicitud de ayuda económica efectuada por alumnas de la carrera de Ciencias de la Comunicación, que se dicta en esta dependencia, para asistir al Encuentro Nacional de Equipos del Programa radial: "Proposiciones" a realizar en la ciudad de San Miguel de Tucumán: y

CONSIDERANDO:

Que el Director de la Escuela de la carrera Ciencias de la Comunicación avala el pedido y la Sra. Decana dispone atender el gasto con recursos del Fondo de Estudiantes;

Que está previsto financiar este tipo de actividades que redunda en beneficio de los estudiantes para su formación académica, contándose además con partida presupuestaria, lo cual fue previamente verificado;

Que cumplida la misión las alumnas beneficiadas proceden a la presentación de comprobantes del gasto por la suma total de pesos trescientos ($ 300,00), producto de la asistencia al evento mencionado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(ad referendum del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1.- RECONOCER los gastos efectuados por la suma total de PESOS TRESCIENTOS ($ 300,00), rendidos por las alumnas de la carrera de Ciencias de la Comunicación, Srtas. Lía Verónica CALIVA, Miriam Verónica CAMPOS y Cecilia Alejandra BALLON y, correspondientes a su participación del evento mencionado en el exordio.-

ARTICULO 2.- IMPUTAR el gasto a la partida 5-1-4 – Transferencias al Sector Provado para financiar gastos corrientes – Ayuda Sociales a Personas con afectación al presupuesto 2008 de esta dependencia, e internamente como **"Ayuda Económica para Alumnos"** (de la Escuela de Ciencias de la Comunicación) rubro "Apoyo para asistir a Congresos, Jornadas, etc.".-

ARTICULO 3.- COMUNIQUESE a la Escuela de Cs. de la Comunicación-Facultad de Humanidades, Dirección General Administrativa, Dirección Administrativa Contable y SIGA al Dpto. Presupuesto y Rendición de Cuentas de la Facultad a los fines pertinentes.-

ave/JCL.-

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.